

22/02/2019

Caldera: Fiscalía ordena diligencias investigativas tras fatal accidente que dejó dos víctimas fatales

La Fiscalía de Atacama ordenó diligencias investigativas luego de un grave accidente carretero ocurrido la madrugada de este viernes en las ruta 5 Norte, en las cercanías de Caldera.

De acuerdo a lo informado por el fiscal jefe de esta comuna, Alvaro Córdova Carreño, una vez informado de este hecho, el cual daba cuenta del impacto frontal de dos vehículos, ordenó el trabajo investigativo a



la Siat de Carabineros para poder establecer las causas del siniestro que dejó como consecuencia dos víctimas fatales. Ambos ocupantes de uno de los vehículos involucrados en el accidente.

Según lo indicado por el persecutor, la colisión ocurrió en el kilómetro 898 de la mencionada ruta, impacto de alta energía que incluso obligó al cierre de la ruta para facilitar el trabajo de los vehículos de emergencia. Agregando que las víctimas fatales fueron identificadas como Ramiro González Ormeño (51) y Juan Aravena Rojas (55). Córdova agregó que el informe técnico de personal especializado de Carabineros, será incluido en la carpeta investigativa de esta causa para determinar así las acciones a seguir en materia de la investigación de este hecho.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369